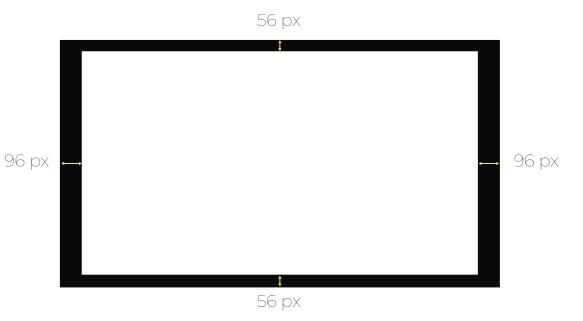


# MATERIAL PUBLICITARIO TELEVISIÓN

El material se presentará identificado con sus claves en un archivo de vídeo. Cada archivo contendrá una sola creatividad con una duración mínima de 5 segundos. Se evitará colocar texto o logos fuera de los márgenes de seguridad.



En este ejemplo, el texto que aparece en la zona roja, se cortaría en un porcentaje de televisores, por ello, cualquier texto o logo, se tendrá que ubicar respetando los márgenes de seguridad.





## SPOTS Y CARETAS

El fichero estará compuesto por un stream de vídeo y un stream de audio estéreo, sincronizado con el vídeo, con una relación de aspecto 16/9 con la imagen a pantalla completa.

El contenido del clip se estructura de la siguiente manera:

DURACIÓN	CONTENIDO DEL VÍDEO		
6 frames	Imagen en NEGRO y silencio		
Spot (duración mín. 5")	Contenido del spot o careta		
6 frames	lmagen en NEGRO y silencio		

Definición: 1080i50 (1920x1080 – 25fps, entrelazado)

Los archivos tendrán el vídeo y el audio preferentemente encapsulados en formato MXF OPIa, codificado en formato (de 10 bits) XDCAM HD 422 a 50 Mbps.

Se evitará colocar texto o logos fuera de los márgenes de seguridad.

#### CONFIGURACIONES DE AUDIO ACEPTADAS PARA EL FICHERO DE EMISIÓN

Nivel medio de sonoridad "Programme Loudness": -23LUFS "Loudness Unit", "referenced to Full Scale" con una desviación máxima de 1 LU "Loudness Unit"

		AUDIO PROG. (STREAM 1)		AUDIO PROG. (STREAM 2)	
Núm.config.	Nom.config.	Audio 1	Audio 2	Audio 3	Audio 4
1	VV	VV (L)	VV (R)	VV (L)	VV (R)
2	VC	VC(L)	VC(R)	VC(L)	VC(R)

Nivel de pico real máximo permitido: -1dBTP "Maximum Permitted True Peak Level"

À Punt se reserva el derecho de modificar el nivel de sonoridad subjetivo para asegurarse que se equipara al resto de programas.





\* Las **caretas de patrocinio** de la sección del **Tiempo** y de los **Deportes** de los informativos no admitirá ningún tipo de mensaje verbal o visual que incite directamente a la compra o arrendamiento de productos, bienes o servicios, en particular mediante referencias de promoción concretas a éstos.

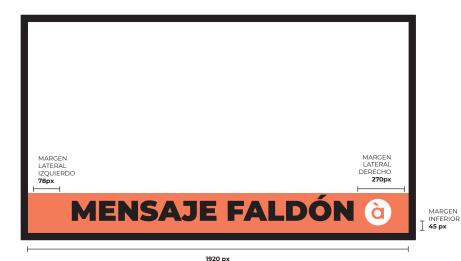




#### **FALDONES**

La banda o elementos gráficos publicitarios deben respetar los márgenes de seguridad, inferiores y laterales, adecuados para asegurar que se presentan correctamente en los receptores de televisión.

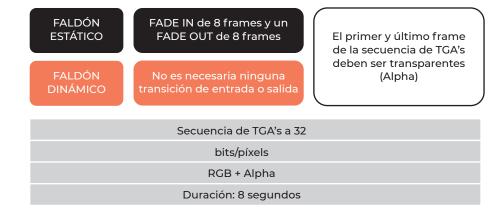
Se recomienda evitar texto o caracteres de dimensiones reducidas, ya que pueden quedar ininteligibles. También se evitará colocar texto o logos fuera de los márgenes de seguridad.



Las medidas específicas de estos clips deberán ser:

- · Resolución: 1920 x 1080 píxeles.
- · Medidas del faldón: 1/6 de la pantalla, 1920 x 180 píxeles.
- · Margen derecho de 270 píxeles para que la mosca no tape la creatividad.
- · Margen izquierdo de 78 píxeles.
- · Margen inferior de 45 píxeles.

Los faldones tendrán que ser una secuencia de TGA's con las siguientes características técnicas:





ALTURA

180 px

#### Y SOBREIMPRESIONES

Para la **sobreimpresión virtual animada full screen con audio** necesitamos un archivo .mov con transparencia.

La duración de la pieza será de 10" y la creatividad podrá ocupar la totalidad de la pantalla (1920x1080pp) o cualquier otro tamaño más pequeño.

La creatividad se lanzará sobre un programa en directo (plató, planos generales de público, objetos, etc), por lo que hay que asegurarse que la pieza contraste con el fondo. Se recomienda la utilización de una capa semitransparente de fondo para su correcta legibilidad.

La palabra PUBLICITAT irá superpuesta en el margen superior izquierdo, por lo que dejaremos libre de texto/logo/imagen un rectángulo de 400x200pp, para que la inserción de la palabra PUBLICITAT no tape ningún texto o logo de la creatividad, así como el espacio de la mosca de la cadena (270x300pp):

400x100
PROMO TEXTUAL

PROMO TEXTUAL

PROMO TEXTUAL

270x3300

O HD

La **sobreimpresión full screen animada sin audio** se mandará en secuencia de .tgas (el primero y último frame serán transparentes).

La **sobreimpresión full screen estática** se mandará en .png o secuencia de .tgas (en este caso, se añadirá un fade in y un fade out de 8 frames, y el primero y último frame serán transparentes).







## 

El material se presentará debidamente identificado con sus claves correspondientes en archivo de audio, indicando título del anuncio, destino y observaciones que se estimen necesarias.

Las cuñas deben llegar por correo electrónico o FTP, o físicamente en la emisora en USB, en cualquiera de los formatos de audio convencionales WAV y MP3 (ambos stereo), con una calidad de 256 Kbps, siendo el formato preferible WAV sin compresión.

El MP3 se entregará con frecuencia de muestreo de 48 khz y 16 bits de muestreo.







## MATERIAL PUBLICITARIO (\* DIGITAL

À Punt solicita para sus formatos publicitarios digitales, el estándar técnico de la IAB en cuanto a formatos de imágenes y vídeos, y de pesos de las mismas.

#### formatos

ROBAPÁGINAS (300X250)

MEGABANNER (320X50,

728X90, 970X90)

**DOBLEROBA** (300X600)

**BILLBOARD** (320X100, 970X250)

SKYSCRAPER (120X600)

**SKIN** (A consultar)

**BRAND DAY (ROBA + MEGA** 

TOP + SKYS)

**STICKY** (320X100, 320X50)

**VÍDEO** (.MP4, 1920x1080 px/16:9

- H264 25fps - max. 4Mbps -

AAC 128kbps)

**ÀUDIO** (.MP3, 128 Kbps, stereo)









### MATERIAL PUBLICITARIO *HbbTV*







#### Especificaciones Técnicas

- Resolución gráfica: 1.280 píxeles horizontales x 720 píxeles verticales, con 16:9 aspecto ratio.
- Imagen estática o animada.
- El fondo tiene que ser transparente.
- La imagen tiene que ser PNG/GIF con canal alpha en la zona donde se ubica la señal de TV.
- Debe mantenerse el recuadro donde se identifica el contenido publicitario ("Publicitat Digital").
- Peso máximo: 500KB.
- Formato: PNG o GIF

1.280 pi

## **RECEPCIÓN** DEL MATERIAL

## **PRODUCCIÓN** DEL MATERIAL

À Punt únicamente admite el material publicitario en formato fichero. Todo el material deberá estar adecuadamente codificado e identificado con su clave y/o descripción.

Se podrá remitir el material publicitario de emisión mediante los sistemas adecuados a cada tipo de formato y peso, recomendándose la remisión por sistema digitales frente a sistemas físicos (CD, DVD, USB, etc.).

Las plataformas recomendadas de recepción de spot de forma digital son las siquientes:

- ·FTP
- · Plataformas de recepción de spots utilizadas por la À Punt(Adstream, IMD)

Se deberá de comunicar la remisión del material vía correo electrónico a: trafic@cvmc.es.

À Punt tendrá que recibir el material antes de los dos días hábiles previos a la emisión del primer pase (antes de les 12:00h.).

- 1. Se deberá mandar un BRIEFING completo para la producción del material (audiovisual o radiofónico):
  - Público Objetivo al que va dirigido.
  - Guión del contenido del anuncio.
  - Texto a locutar (indicaciones del tipo de locución).
  - Tipo de música y efectos a incorporar.
- En caso de spot, la base de imágenes a utilizar (de librería, proporcionadas por el anunciante, si la productora tiene que realizar la grabación de las mismas, Motion Graphics, o una mezcla de ellas).
- 2. El plazo de entrega de la pieza para la revisión del anunciante, será de un **máximo de 5 días laborables** desde la entrega del briefing y de los recursos para su producción. Para algunas piezas en particular (piezas audiovisuales de Branded Content y otras marcadas como urgentes) el plazo de producción podrá ser de 48 horas.
- 3. Una vez realizada la primera entrega del material, se podrán sugerir hasta dos modificaciones menores sin coste adicional.







Polígon Acc. Ademús, s/n. 46100 Burjassot, València

www.apuntmedia.es publicitat@cvmc.es